SESIÓN ORDINARIA CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE, DOS MIL DIECISEIS, CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE CAÑAS A LAS DIECISIETE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA DOCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIESISEIS, EN EL SALÓN DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE CAÑAS.

REGIDORES PROPIETARIOS

Nelson David Delgado Cabezas
Thais Elena Ocampo Campos
Adolfo Cascante Rodríguez
Yinet López Matarrita

REGIDORES SUPLENTES

Yajaira Herrera Alvarado
Roger Alvarado Ruíz
Alicia Bolívar Ruíz
Stephanie Suárez Ulate

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Carlos Humberto Corella Madrigal
Jeiner Quesada Torrentes
Freddy López Molina

SÍNDICOS SUPLENTES

Eneida Murillo López
Ana Isabel Miranda Miranda

SINDICOS Y REGIDORES AUSENTES

Amelita Gutiérrez Reyes
Gerardo Arce Alvarado
Eliecer Delgado Salguera
Juan Roger Gómez Medina
Leda Patricia Molina López

ALCALDE MUNICIPAL

Lizanías Zúñiga López

SECRETARIA DEL CONCEJO

Nayla Galagarza Calero

Una vez comprobado el quórum se inicia la sesión con la siguiente agenda:

Liquidación Presupuesto 2015

Preside Nelson Delgado Cabezas

Buenas tardes tengan todos, celebramos sesión extraordinaria número 449 del día viernes 12 de febrero del 2016. Al ser las 5:15 de la tarde abro la sesión.- Darles la cordial bienvenida a los señores funcionarios de la Municipalidad.-

Manuel Campos Duarte

Buenas tardes, me corresponde hacer la presentación de la liquidación presupuestaria 2015 como todos los años, sabemos que es un mandato de ley de la constitución política, que a continuación les voy a exponer:

Introducción

La Alcaldía y la Administración Municipal de Cañas, en cumplimiento de los artículos 11 de la Constitución Política, 55 de la Ley de la Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos No. 8131, el artículo 105 del Código Municipal, además de ser concordantes con el "Principio de vinculación del Presupuesto con la Planificación Institucional, incorporado en las Normas Generales sobre Presupuestos Públicos, se presentan el informe de evaluación de la gestión institucional correspondiente al Plan Operativo Anual y el Presupuesto al treinta Junio del año en curso.

Con este análisis se pretende llevar un monitoreo y control del avance en el cumplimiento de las metas y objetivos establecidos para su cumplimiento al primer semestre del periodo 2015, se desarrolló por medio de valorar la eficacia en la ejecución de los objetivos y metas establecidos en el Plan Operativo Anual (PAO) y la eficiencia en la utilización de los recursos presupuestados, así como el comportamiento de los ingresos y egresos reales en relación con el presupuesto.

También se analizó el resultado de los indicadores estratégicos, los cuales fueron establecidos, de común acuerdo, entre las municipalidades del país y la Contraloría General de la República.

La presente evaluación está estructurada por medio de la gestión realizada por la organización Municipal a nivel de los ejes estratégicos de la Agenda de Desarrollo Estratégico, además los resultados se convierten en una herramienta de mucha utilidad para la administración, en la toma de decisiones y posibles variaciones y ajustes para lograr un resultado positivo al final del periodo.

Objetivo General

Evaluar la gestión institucional en sus dimensiones físicas y financieras en cumplimiento con el bloque de legalidad al treinta de junio del año en curso.

Objetivos Específicos

- *Conocer el comportamiento de los ingresos y gastos reales de las partidas más relevantes del periodo 2015.*
- *Determinar la gestión realizada en cada uno de los Ejes Estratégicos de la Agenda de Desarrollo Municipal por medio de la ejecución de metas y el presupuesto del periodo 2015.*
- *Presentar el resultado de la matriz de indicadores del Plan Anual Operativo 2015*
- *Controlar la sostenibilidad de los servicios municipales a través del análisis de los ingresos reales vrs los costos reales generados por los servicios.*

Método de Evaluación de la Ejecución de metas y presupuesto

La evaluación de la ejecución financiera y presupuestaria ejecutada durante el primer semestre del año en curso, se realiza analizando el resultado de los indicadores de eficacia y eficiencia en la gestión física y financiera, dichos resultados se someten a una calificación utilizando la comparación de resultados con años anteriores. Las comparaciones bajo este sistema se plantearon para realizarlas a partir del año 2009.
Los parámetros que sigue el sistema son los siguientes:

Cuadro de Evaluación periodo 2015

Rango de Calificación		Resultado
de 0%	a 70%	Mala
+71%	80%	Regular
+81%	90%	Buena
+91%	100%	Excelente

1. Resultados de los Programas

Administración General Programa I

En este programa se incluyen las metas atinentes a las actividades de Administración General, Auditoría Interna, Administración de Inversiones Propias y Registro de Deuda, Fondos y Transferencias.

Resultados del Programa I

Cumplimiento Metas

Cuadro Nº 1
Metas planteadas y ejecutadas Programa I
Al 31/12/2015

	Meta Propuesta	Meta Cumplida	Calificación
I Semestre	58%	51%	86%
II Semestre	42%	35%	Buena
Total	100%	86%	

Gráfico I

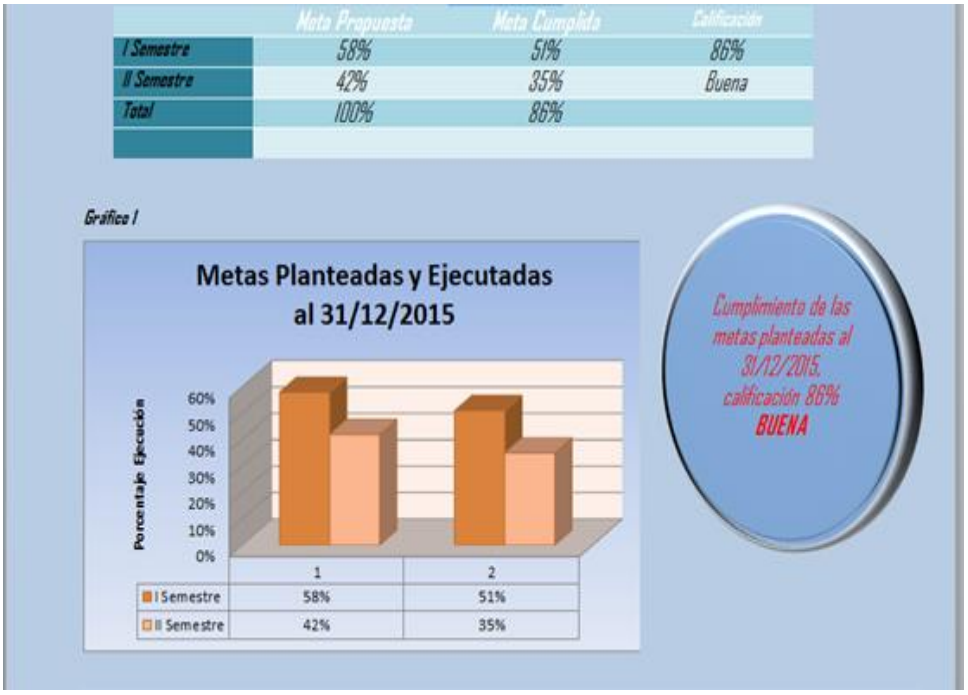

Ejecución Presupuestaria

Cuadro Nº 2
Presupuesto Ejecutado Programa I
Al 31/12/2015

	Presupuesto Ejecutar	*Gasto Real ejecutado*	*Presupuesto sin ejecutar*	*Calificación*
Montos	975.252.484	871.295.589	103.956.894,12	Buena
% Ejecución	89			

Grafico N°2

El gráfico N°2 se puede observar la ejecución presupuestaria del periodo 2015.

Se logró obtener un porcentaje de ejecución de 89%, nota que podemos calificar de buena.

La ejecución eficiente de los recursosconlleva a un mejor cumplimiento de las metas propuestas, es importante continuar con el seguimiento de los recursos presupuestados para tener una eficiente ejecución de los recursos.

Programa II Servicios Comunitarios

Corresponde a los servicios comunitarios que brinda la institución a la comunidad, los cuales vienen a satisfacer una serie de necesidades básicas de aseo, limpieza, ornato, salubridad, comercialización de productos.

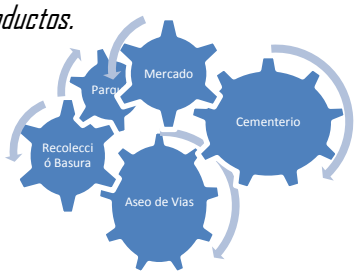

Resultados del Programa II

Cumplimiento Metas

Cuadro Nº 3
Metas planteadas y ejecutadas Programa II
Al 31/12/2015

	Meta Propuesta	Meta Cumplida	Calificación
I Semestre	44%	36%	90
II Semestre	56%	54%	Buena
Total	100%	90%	
Calificación	90%		

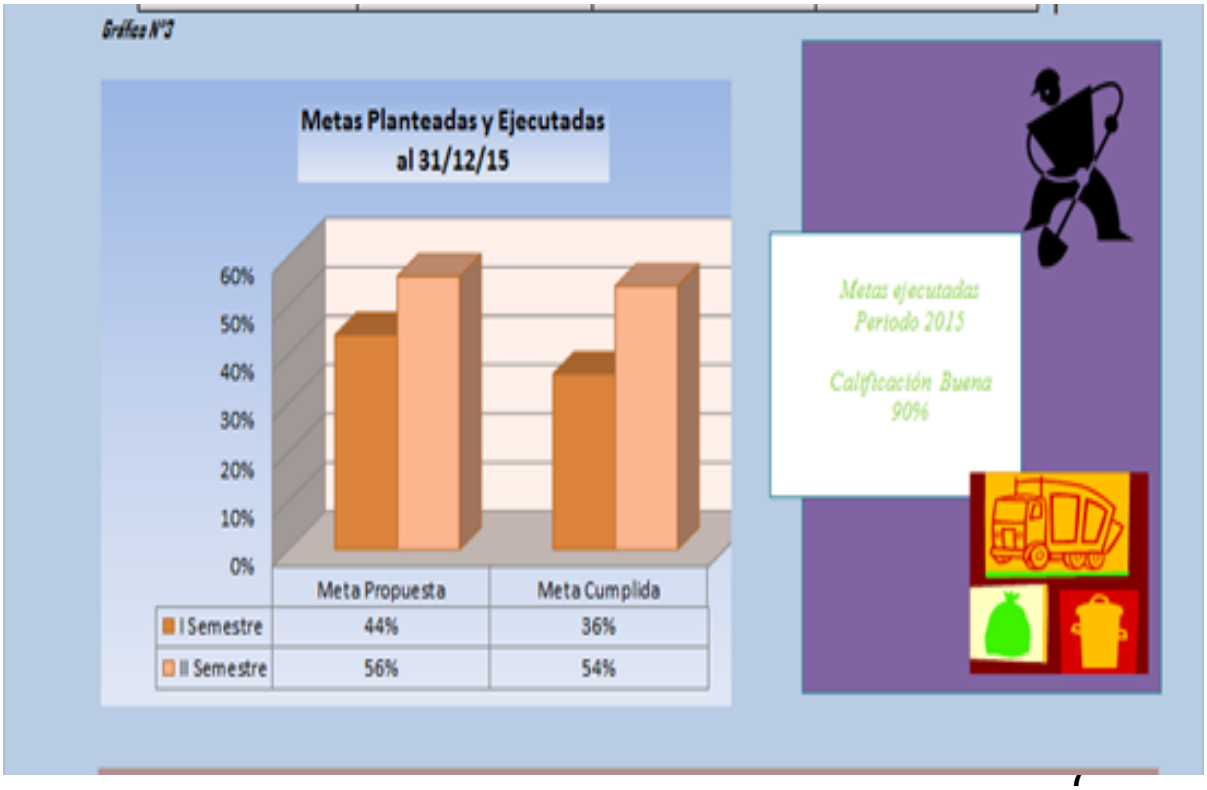

Ejecución Presupuestaria

Cuadro Nº 4
Montos Presupuestados y Ejecutados
Al 31/12/2015

	Presupuesto Ejecutar	*Gasto Real ejecutado*	*Presupuesto sin Ejecutar*	*Calificación*
Montos	1.156.260.247,46	*963.715.400,50*	192.544.847,31	83
% de ejecución	*100%*	*83%*	*17%*	**Buena**

Gráfica N°4

Del cuadro N°4 se obtiene éste gráfico en el cual podemos observar con mayor claridad la ejecución presupuestaria para el Programa II, que representa un total del 83% de ejecución real del total del presupuesto quedando un 17% de recursos sin ejecutar.

El resultado de ejecución de recursos es muy similar que el de ejecución de metas, por cuanto las metas que no se lograron cumplir no representan en términos económicos montos significativos.

Sostenibilidad de los Servicios Municipales

Los servicios municipales caracterizados por ser uno de los objetivos principales de la Municipalidad, dado que cumplen una función muy importante dentro de la comunidad, satisfaciendo las necesidades de los ciudadanos en el tema del aseo, la higiene, la limpieza de la comunidad y la recreación y ornato, la parte social y económica del cantón.

Razón por la cual se presupuestan recursos para realizar el cumplimiento de las actividades programadas en los servicios y se obtienen mediante tasas que se cobran a los habitantes del cantón.

Servicio	Ingreso	Gasto	Superávit-Déficit
Cementerio	3.231.301	12.014.481	-4.907.649
Recolección de Basura	349.574.032	228.408.075	27.578.836
Aseo de Vías y Sitios Públicos	132.494.910	129.773.335	19.457.755
Parques	16.827.895	16.172.673	-13.051.341
Mercado	36.145.742	16.720.401	-13.272.346

De acuerdo con el cuadro anterior se puede observar que los servicios de Recolección de Basura y Aseo de Vías presentan saldos positivos (superávit).

La sistematización en la actualización de tasas realizada por el área tributaria ha contribuido a que el iniciar cada año se cuente con las tasas actualizadas. Es importante continuar con este comportamiento positivo en estos servicios, cuyos recursos son importantes para generar inversiones de mejora.

El servicio de Cementerio presenta un déficit, la principal razón se la podemos atribuir a la desactualización de las tasas. Para este periodo se realizó un trabajo de actualización, ordenamiento y control de los contribuyentes con derechos en el cementerio.

Los servicios de Parques y Mercado presentan déficit por una condición especial, en la parte operativa Ingresos y Egresos presentan saldos positivos o superávit, sin embargo en ambos servicios la Administración inyectó recursos de Superávit Libre para Inversión en la continuidad de proyectos de remodelación del mercado municipal y de construcción de acera perimetral en parque del Barrio Las Brisas.

Programa III Inversiones

Lo componen los objetivos y recursos económicos propuestos por la Administración mediante los recursos libres y la Unidad Técnica de Gestión Vial (Ley 8114), en el tema de inversiones para desarrollar proyectos a la comunidad.

Resultados del Programa III

Cumplimiento de Metas

Cuadro N°5
Programa III
Metas Ejecutas al 31/12/2015

	Metas a cumplir	Metas Cumplidas	Calificación
I Semestre	12%	11%	Regular
II Semestre	88%	65%	76%
Total	100%	76%	

I

Grafico N°5

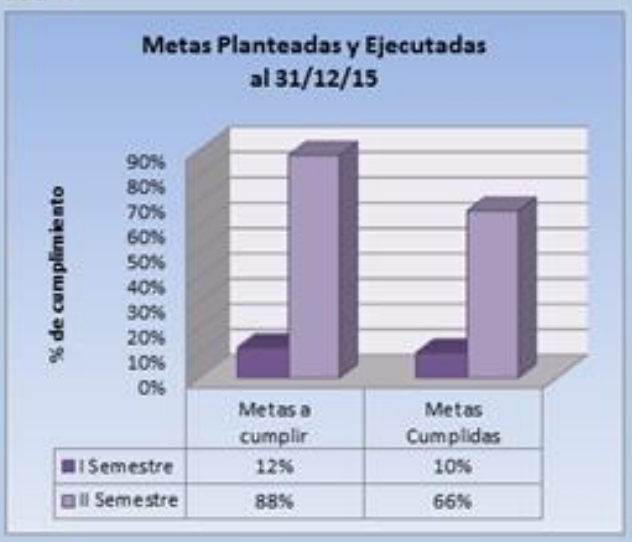

La ejecución en cuanto al cumplimiento de metas fue regular, tenemos una ejecución de buena en el área de la UTGV, e igualmente algunos proyectos de recursos libres quedaron sin ejecutar, se considera que la administración debe dar un mayor seguimiento a las metas propuestas.

Los proyectos propuestos en este programa de recursos libres de superávit y de la UTGV, se deben de presupuestar en el primer trimestre del periodo, con el objetivo de que estos recursos estén autorizados por la Contraloría General de la República lo más rápido posible para lograr una mayor ejecución de las metas.

Ejecución Presupuestaria

Cuadro Nº 6
Montos Presupuestados y Ejecutados Programa III
Al 31/12/2015

	Presupuesto Ejecutar	*Presupuesto ejecutado*	*Sin ejecución*	*Calificación*
Montos	*987.699.777*	*649.937.054*	337.762.723	
% de ejecución	*100%*	*66%*	*34%*	Mala

En el siguiente gráfico se puede apreciar con mayor detalle la ejecución del presupuesto para el Programa III.

Gráfico Nº6

En ejecución de las metas se obtuvo una nota de regular, sin embargo no es la regla que haya una relación directa entre metas y presupuesto. En la ejecución presupuestaria se puede observar que el resultado fue de malo, obteniendo una nota de un 66% de ejecución presupuestaria para el Programa III.
En este monto sin ejecutar se debe indicar que hay ¢36.600.000, que corresponden a una transferencia de recursos de la Ley 9156, estos recursos fueron transferidos con atraso por la Tesorería Nacional a mediados del mes de Noviembre, imposibilitando así su ejecución.
Además en este rubro sin ejecutar está una partida por ¢37.483.600, de una transferencia del ICODER para reparación del Estadio Municipal que no se puede ejecutar porque se debe cambiar el destino original mediante modificación de Ley en la Asamblea Legislativa. (Trámite que estaba ejecutando el comité de deportes).

Sin embargo como se indicó anteriormente en este programa se presupuestan recursos de la Unidad Técnica de Gestión Vial, cuyo porcentaje de ejecución presupuestaria fue de un 86.25%, logrando así un nota de buena en su ejecución de recursos.

Programa IV Partidas Específicas

Corresponde a evaluar los resultados de la consecución de las metas propuestas por la Administración, en el tema de proyectos para desarrollar con recursos provenientes de partidas específicas y de transferencias del estado, los cuales vienen a satisfacer una serie de necesidades de las comunidades.

Resultados del Programa IV

Cumplimiento de Metas

Cuadro Nº 7
Metas planteadas y ejecutadas Programa IV
Periodo 2015

	I Semestre	II Semestre	Total	Calificación
Metas cumplir	4%	0%	40%	mala
Metas Cumplidas	96%	40%		

En el programa IV se da una situación diferente porque la meta planteada para ejecutar en el primer semestre no se cumple, sin embargo se inicia otra meta que estaba programada para el segundo semestre. Esta situación se da porque la meta planteada requiere de trámites que no se lograron concluir en este primer semestre.
La meta que se ejecutó correspondiente al II Semestre se inició con una ejecución de un 4% quedando un 96% de ejecución para el segundo semestre. En el Segundo Semestre se obtuvo una ejecución de metas planteadas de un 40%, siendo este resultado calificado como malo.

En el siguiente gráfico se puede apreciar con mayor detalle la ejecución de metas para el Programa IV

Gráfico Nº7

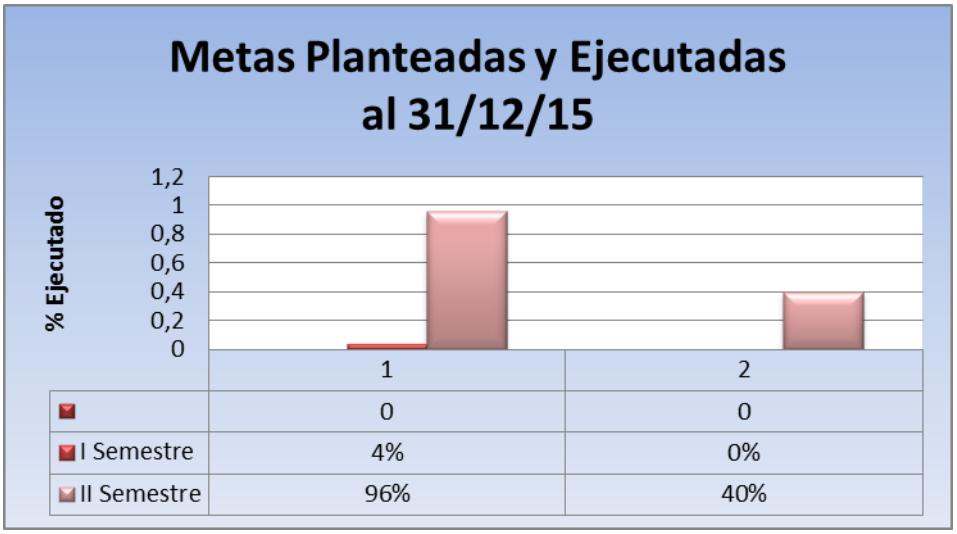

Ejecución Presupuestaria

Cuadro Nº 8
Montos Presupuestados y Ejecutados Programa IV
Periodo 2015

	Presupuesto Ejecutar	*Presupuesto Ejecutado*	*Presupuesto Sin Ejecutar*	*Calificación*
Montos	*119.539.085,00*	*33.256.790,00*	86.282.295,00	
% de ejecución	*100%*	*28%*	*72%*	**Mala**

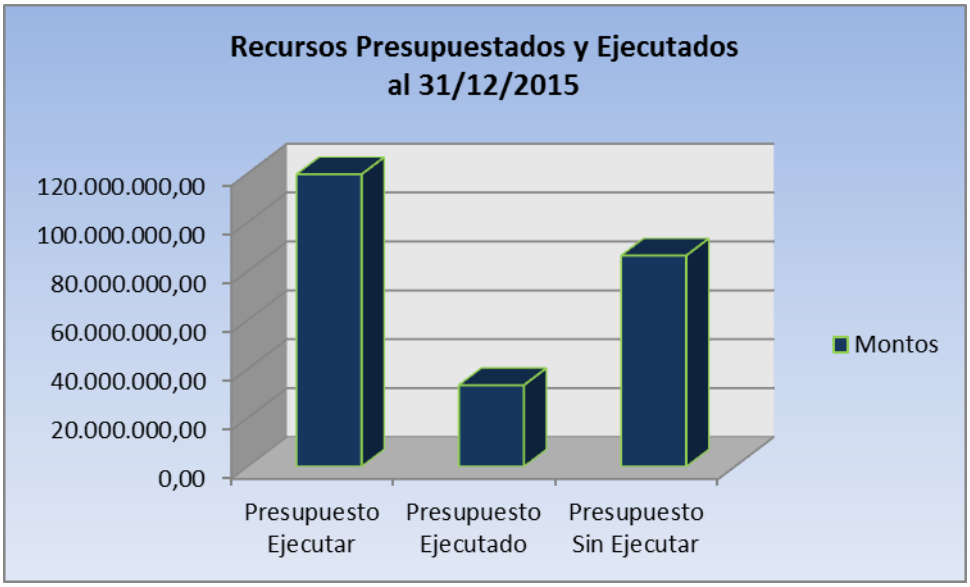

En este programa, el presupuesto correspondiente al primer semestre por razones antes indicadas no se ejecutó, sin embargo se ejecutó parte de una meta programada para el segundo semestre, lo que conllevó a ejecutar un monto mayor al presupuestado para el primer semestre.

El gráfico nos muestra la ejecución del periodo 2015, corresponde a lo presupuestado durante el año, la ejecución presupuestaria fue mala de acuerdo con la calificación y a evaluación arrojada por el Plan Anual Operativo. Es importante resaltar que del monto sin ejecutar ¢27.836.475 corresponden a recursos de proyectos de partidas específicas de la Ley 7755 planteados por los Concejos de Distrito, estos recursos tuvieron un atraso de transferencia de parte de la Tesorería Nacional e ingresaron a las cuentas de la Municipalidad a mediados del mes de noviembre 2015 imposibilitando su ejecución en este periodo. Hay otros recursos presupuestados que no se ejecutaron por falta de interés de la comunidad.

1. Análisis de la Gestión Financiera-Presupuestaria al segundo semestre 2015

Los resultados que corresponden a la gestión financiera-presupuestaria, el cumplimiento de metas en relación con lo presupuestado y ejecutado, y las variaciones en los totales de Ingresos Presupuestarios, Ingresos Reales comparativo con los periodos de los años del 2012-2015.

La información recopilada tiene su origen en los resultados obtenidos por la Municipalidad y plasmados en los informes de liquidación y evaluación financiera-presupuestaria, informes de los cuatro trimestres del año 2015, obtenidos para evaluar el cumplimiento y ajuste del presupuesto, y enviados a la Contraloría General de la República.

El siguiente análisis se realiza con el objetivo de presentar de manera gráfica los cambios positivos y negativos, aumentos y disminuciones en los ingresos más relevantes para la Municipalidad, esta información puede ser utilizada para realizar los ajustes correspondientes, medir la recaudación y comparar el comportamiento de los diferentes rubros, tomando como referencia los últimos tres periodos.

Igualmente se procede adicionar a este informe los estados financieros correspondientes al periodo 2015, en cual se presenta el Estado de Resultados, Estado de cambios en la posición Financiera, Balance General

1.1 Ingreso Total Recaudado

El siguiente cuadro nos muestra el ingreso total recaudado por el gobierno local durante un periodo determinado, dichos ingresos provienen de los impuestos, tasas, derechos, transferencias y recursos de vigencias anteriores que no ejecutaron (superávit), otros ingresos.

La siguiente información corresponde a los ingresos reales obtenidos durante los periodos comprendidos entre los primeros semestre del año 2012 al 2015.

Cuadro N°9

Comparativo de Ingresos Ingresos Totales Periodo 2012-2014			
2012	**2013**	**2014**	**2015**
2.336.177,064	2.436.814.854	3.001.937.709	3.230.590.135

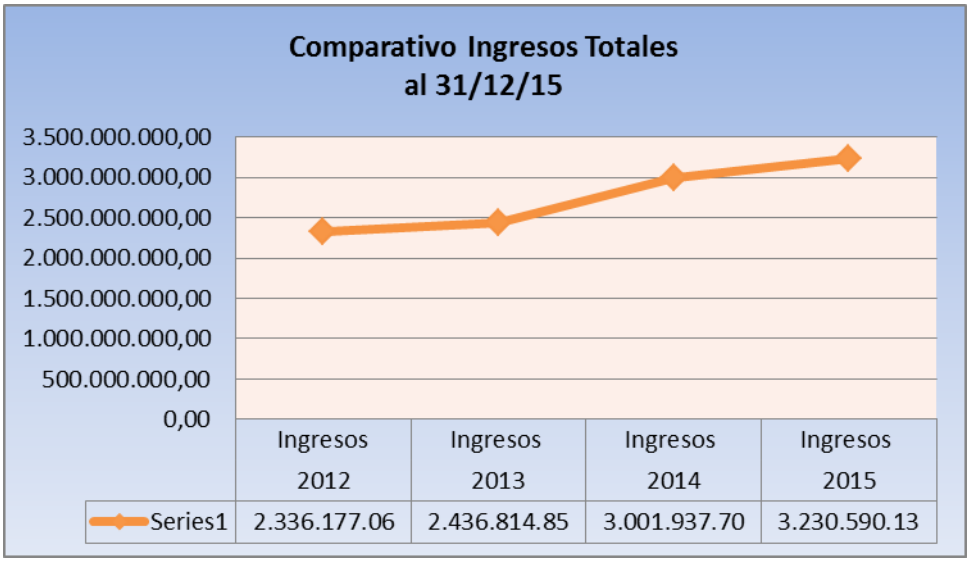

El cuadro y gráfico anterior muestra los ingresos reales totales obtenidos por la Municipalidad, el comparativo se realiza contemplando los periodos del año 2012 al 2015. Realizando el ejercicio de comparación entre los periodos se observa un aumento en el ingreso total para el periodo 2015. Tenemos que tomar en cuenta que en estos ingresos totales se contempla los ingresos tributarios, no tributarios, transferencias y superávit libre del periodo anterior.

Este importante incremento está sustentado en la partida de los ingresos por venta de bienes y servicios, que ha logrado recaudar más de los montos presupuestados.

Ingresos Corrientes

Los ingresos corrientes corresponden a la sumatoria de ingresos de las partidas de Ingresos Tributarios, Ingresos No Tributarios y Transferencias Corrientes.

Cuadro N°10

Ingresos Corrientes
Al Primer Semestre de los Periodos del 2012-2015

2012		2013		2014		2015
Ingresos	**Inc. %**	**Ingresos**	**Inc. %**	**Ingresos**	**Inc. %**	**Ingresos**
1.278.398.292	13	1.593.982297	17	1.886.269.189	10	2.063.770.855

El gráfico siguiente muestra una mejor apreciación del crecimiento de los ingresos corrientes, que podemos interpretarlos como los ingresos tributarios, no tributarios menos transferencias, son logrados por el esfuerzo propio de la municipalidad.

Tomando como referencia los periodos comparativos anteriores se puede observar que los ingresos corrientes mantienen la tendencia de crecimiento, es importante indicar que mediante los ajustes y monitoreo del presupuesto se ha logrado obtener el cumplimiento de la proyección realizada para el periodo 2015.

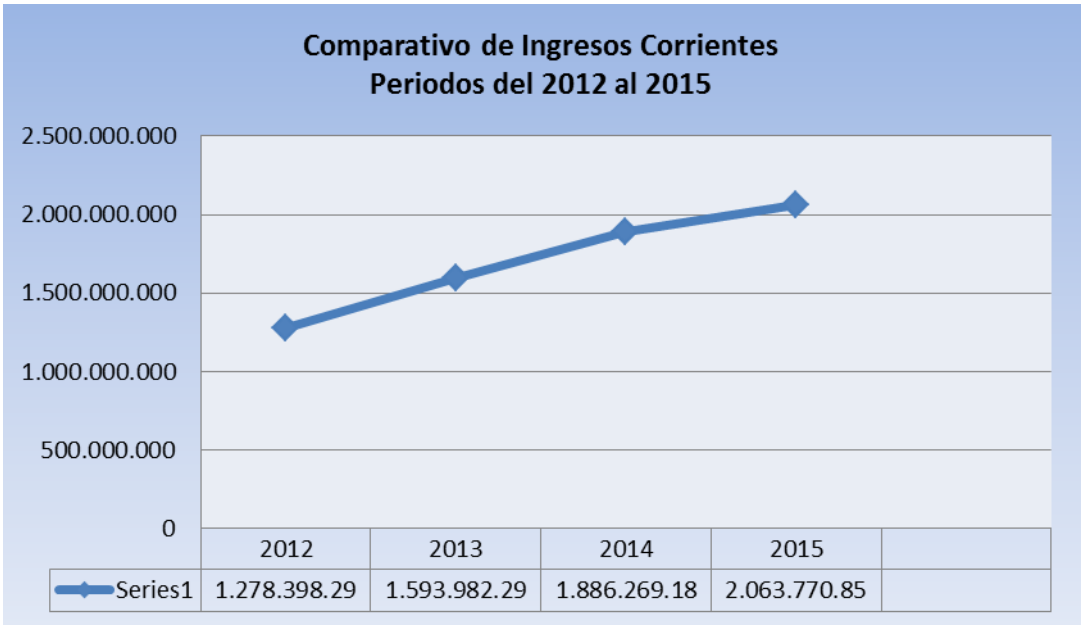

1.1 Bienes Inmuebles

Cuadro N°11

Comparativo Ingresos Bienes Inmuebles Periodos del 2012-2015							
	2012		2013		2014		2015
	Ingresos	Inc. %	Ingresos	Inc. %	Ingresos	Inc. %	Ingresos
	352.991.703	3	363.569.979	8	396.274.148	1	402.073.270

Gráfico N°11

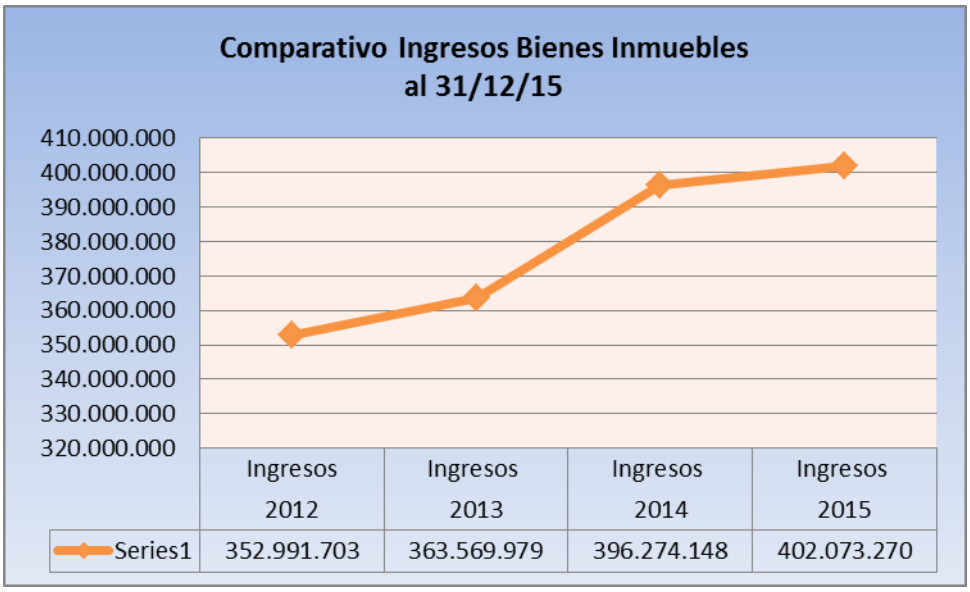

Para el impuesto de bienes inmuebles, se propuso la meta de recaudación para el periodo 2015 el monto de ¢400.020.000.

Con el esfuerzo en la gestión de cobro se logró recaudar más de lo propuesto en el presupuesto (402.073.270,43), reflejando así una buena gestión administrativa en el área tributaria y una buena gestión en el área presupuestaria.

Se puede observar en el gráfico un ascenso en el ingreso del periodo 2015 comparado con el del año 2014, reflejándose así para este periodo un mayor ingreso de recursos.

2.3 Impuesto al Cemento

Cuadro N°12

Ingresos Impuesto al Cemento
Periodos del 2012-2015

2012		2013		2014		2015
Ingresos	**Inc. %**	**Ingresos**	**Inc. %**	**Ingresos**	**Inc. %**	**Ingresos**
157.564.465	6	166.945.971	15	195.446.083	12	220.942.437

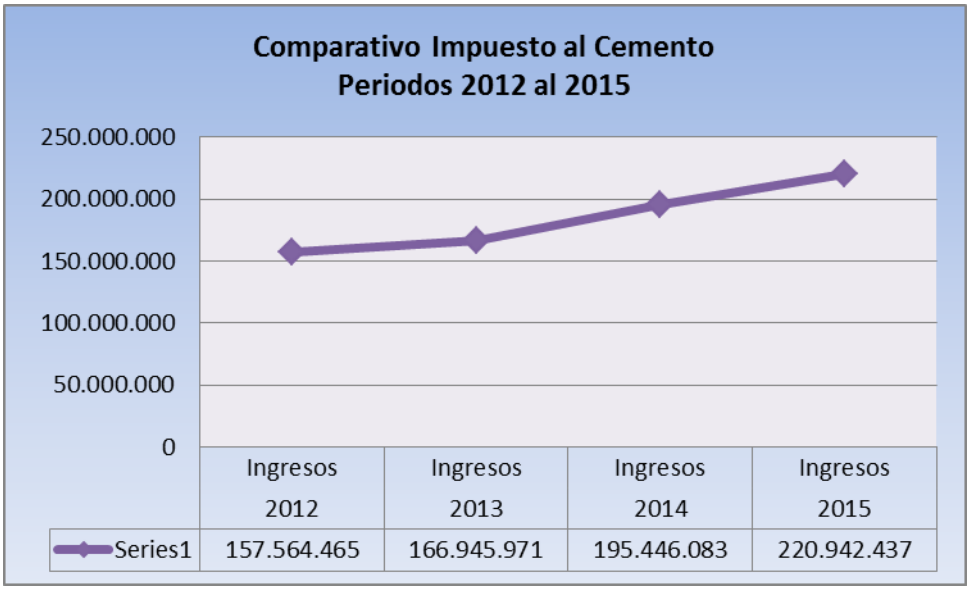

Estos recursos están establecidos por la ley 6849 y reformada por leyes 6890, 7108 y 7138, en la cual se establece en el art. 4 "que los recursos provenientes del gravamen a la producción del cemento en Guanacaste, se debe distribuir en partes iguales entre las municipalidades. El ingreso de este impuesto no dependen de la gestión de cobro de la municipalidad, en vista de que provienen de la venta de cemento y es transferido periódicamente a la municipalidad.

El cumplimiento de la meta depende mucho del comportamiento del sector construcción, nos afecta positivamente el crecimiento del sector como también negativamente una recesión o estancamiento del sector construcción.

Para el periodo 2015 hay un incremento con respecto al periodo 2014, como resultado de un repunte en el sector construcción a nivel nacional.

2.4 Impuesto sobre la Construcción

Cuadro N°13

Comparativo Ingresos Impuesto S/ la Construcción Periodos del 2012-2015						
2012		2013		2014		2015
Ingresos	Inc. %	Ingresos	Inc. %	Ingresos	Inc. %	Ingresos
37.699.745	-37	27.490.086	18	33.363.077	17	40.256.864

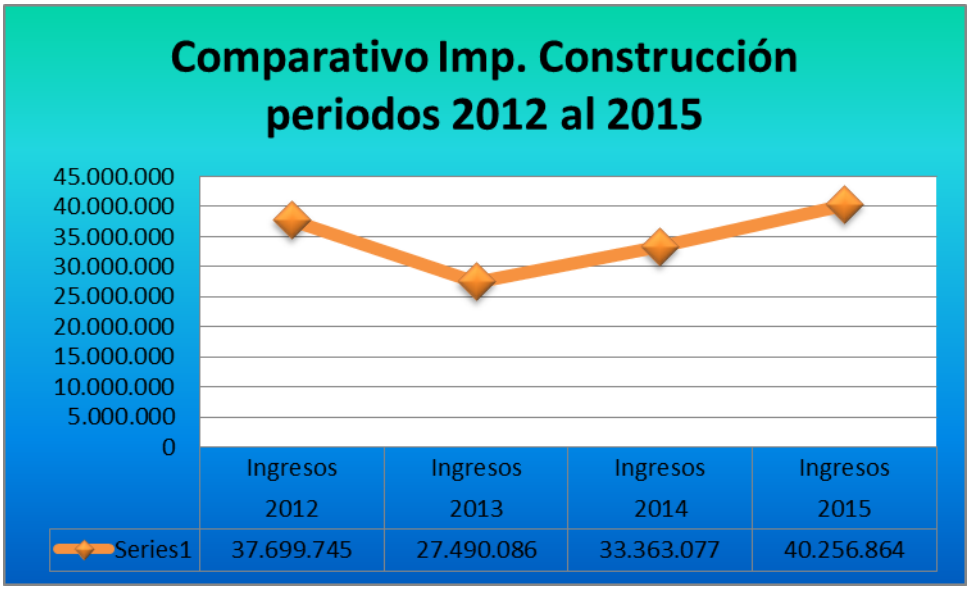

Este ingreso corresponde al gravamen establecido como impuesto a la construcción, para este periodo 2015 el área de obras y servicios (construcciones) se propuso la meta de recaudación por un monto de ¢32.000.000,00. Al cierre del periodo 2015 se ha logrado superar la meta propuesta.

Es importante indicar que además de este ingreso también se genera otro ingreso establecido como multa por infracción a la Ley de Construcción, este ingreso para este periodo es de ¢4.865.478.

2.5 Patentes Municipales

Cuadro N°14

Comparativo de Ingresos Patentes Municipales Periodos del 2012-2015						
2012		2013		2014		2015
Ingresos	Inc. %	Ingresos	Inc. %	Ingresos	Inc. %	Ingresos
238.135.490	52	501.177.998	17	600.414.329	0	599.423.266

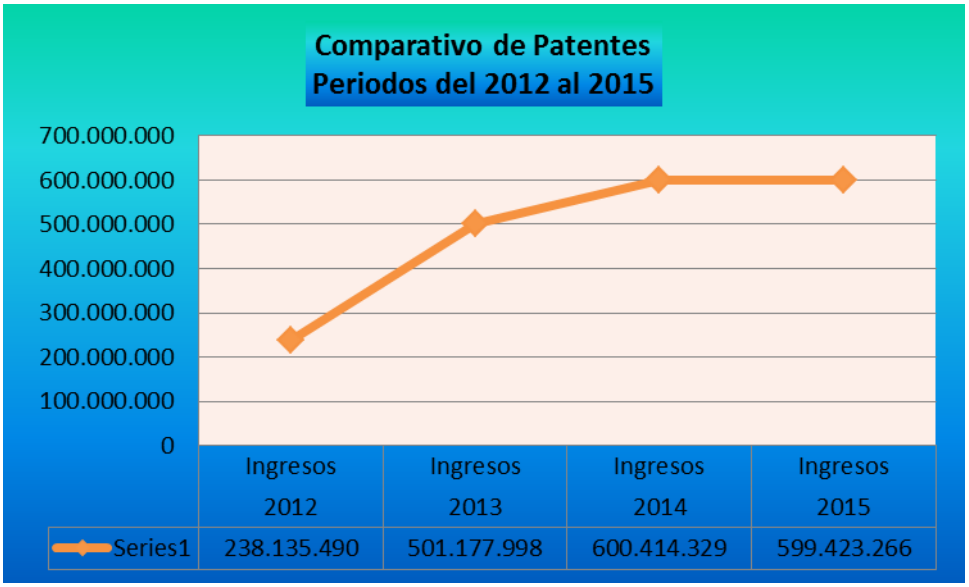

La proyección de ingresos de las licencia para ejercer una actividad comercial en el cantón (patentes Municipales) para este periodo 2015 e indicado en el presupuesto es por un monto de ¢630.000.000,00.

Al concluir el periodo 2015, el ingreso por concepto de Licencia Comercial (Patentes) fue de 599.423.266 aproximadamente un 5% menos del monto presupuestado. Es importante reconocer el esfuerzo realizado por el área tributaria y de patentes tomando las acciones necesarias en la gestión y cobro de este impuesto, sin embargo la economía nacional no ha favorecido al comercio local provocando que muchos negocios cierren o bien se vean disminuidos sus ingresos reflejándose en una menor base imponible para el cálculo de esta tasa.

Los ingresos generados por esta cuenta, representan ingresos propios o libres los cuales se pueden utilizar en proyectos comunales, proyectos de mejora en la infraestructura del cantón, proyectos administrativos, etc.

3. Egresos Municipales

3.1 Egresos Administración General

Cuadro N°15

Egresos Administración General
Periodos del 2012-2015

2012		2013		2014		2015
Egresos	Inc. %	Egresos	Inc. %	Egresos	Inc. %	Egresos
459.832.669	11	519.114.215	12	588.152.981	9	643.691.924

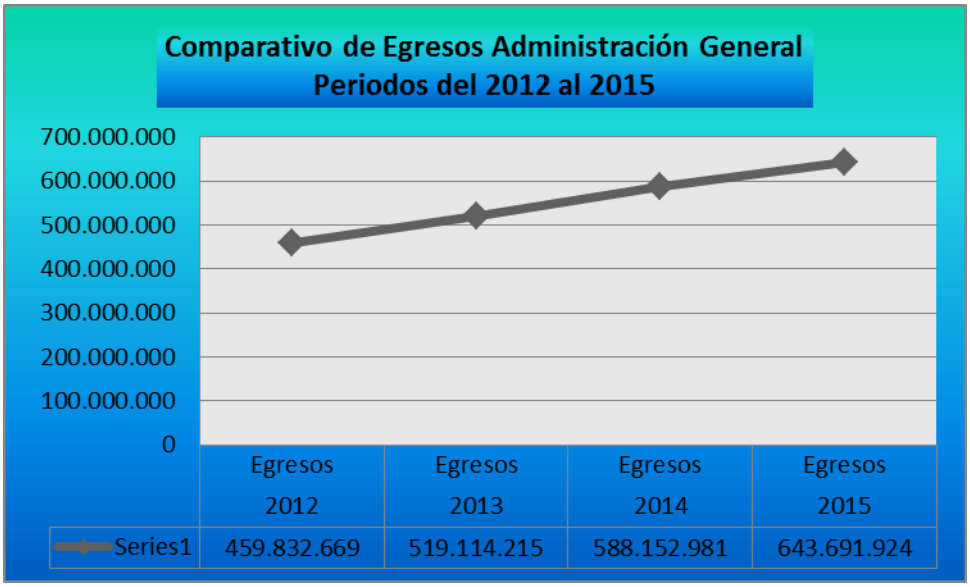

En esta actividad se incluyen los egresos de la Administración por concepto de remuneraciones, servicios, materiales y suministros e intereses y comisiones; con excepción de los gastos del área de Auditoría.

En este rubro se incluyen las erogaciones por concepto de incapacidades, vacaciones, indemnizaciones, prestaciones legales de funcionarios administrativos se reflejan en este rubro.

El gráfico nos muestra un crecimiento constante producto de los incrementos salariales, horas extras, incremento en el precio de los servicios públicos.

3.2 Egresos Auditoría

Cuadro N°16

Comparativo Egresos Auditoría
Periodos del 2012-2015

2012		2013		2014		2015
Egresos	**Inc. %**	**Egresos**	**Inc. %**	**Egresos**	**Inc. %**	**Egresos**
22.466.902	3	22.129.890	11	24.975.016	10	27.823.826

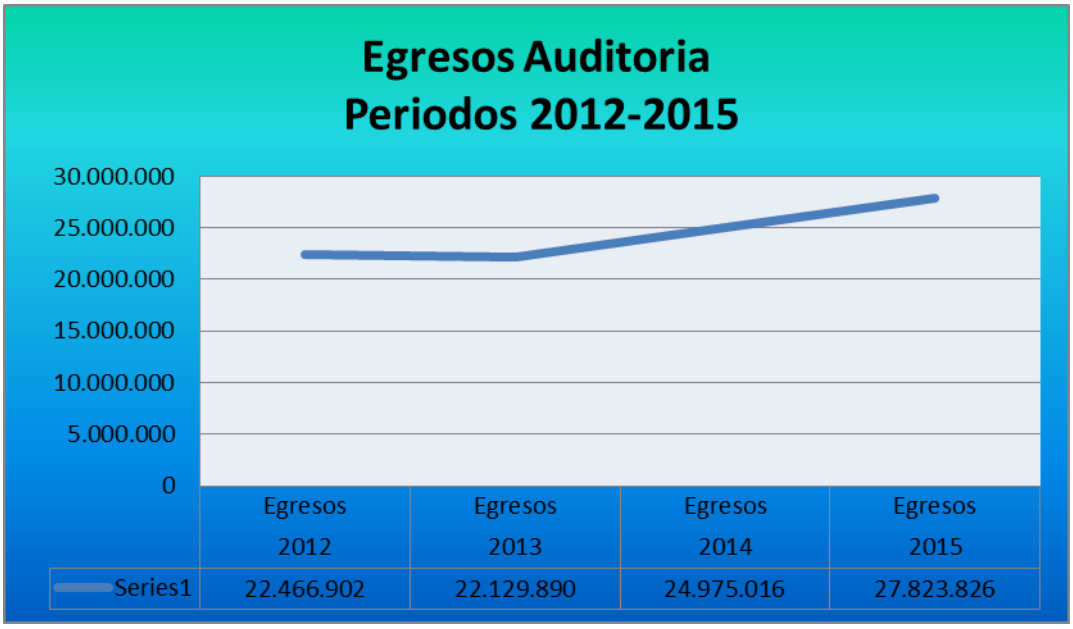

En esta actividad clasificamos la totalidad de los gastos en que incurra el Área de Auditoría Interna en la realización de las funciones.

3.3 Egresos Administración e Inversiones Propias

Cuadro N°17

Egresos Administración e Inversiones Propias
Periodos del 2012-2015

2012		2013		2014		2015
Egresos	Inc. %	Egresos	Inc. %	Egresos	Inc. %	Egresos
7.564.489	4	8.047.424	58	19.033.090	-2	18.586.501

En esta área se incluyen las erogaciones propias de la administración por concepto de "Maquinaria, mobiliario y equipo", dentro de este concepto podemos indicar como ejemplo adquisición de equipo de cómputo, equipo y mobiliario de oficina, vehículos, maquinaria y equipo diverso.

El gráfico nos muestra una constante del 2012 al 2013 una disminución considerable en al año 2014, en el periodo 2015 se ha sufrido un leve descenso con respecto al periodo 2014. Este rubro es variable y está condicionado a las necesidades de la administración en determinado periodo.

3.4 Egresos Registro de Fondos, Deudas y Transferencias

Cuadro N°18

Egresos Registro de Fondos, Deudas y Transferencias
Periodos del 2012-2015

2012		2013		2014		2015
Egresos	**Inc. %**	**Egresos**	**Inc. %**	**Egresos**	**Inc. %**	**Egresos**
137.907.355	14	160.910.047	-2	158.241.286	13	181.193.339

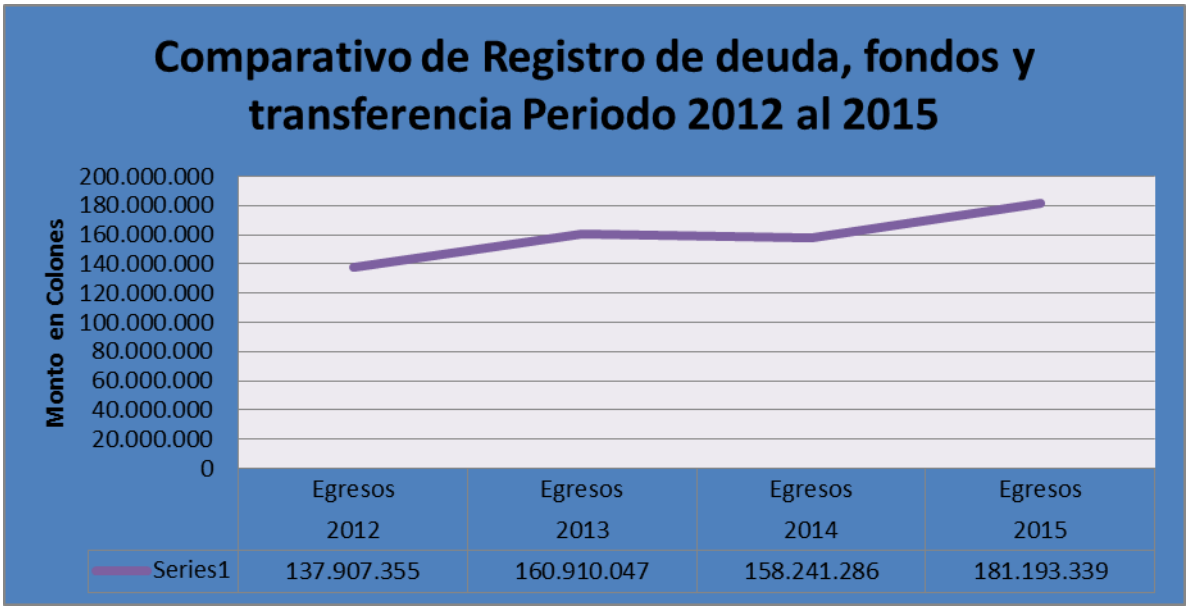

En este rubro se consideran amortización de préstamos adquiridos, cuentas especiales sin asignación presupuestaria, las transferencias corrientes que la administración realiza a entidades públicas o privadas según el bloque de legalidad como por ej.: 10% del I.B.I. para las juntas de Educación; 0.5% Aporte Consejo de Rehabilitación; 3% Comité Cantonal de Deportes, Aporte Federación de Municipalidades, Unión de Gobiernos Locales, etc.

En este rubro los desembolsos se van realizando con cortes mensuales y de acuerdo con el ingreso de los recursos.

Conclusiones

Realizado la presentación de los cuatro programas presupuestarios, los ingresos más relevantes de la Municipalidad y los Egresos más representativos , los resultados obtenidos en esta evaluación se presentan en forma satisfactoria, en los programas I, II, III se evidencia el cumplimiento de los objetivos propuestos e igualmente le ejecución presupuestaria.

Tanto la ejecución de metas como la ejecución presupuestaria alcanzo buenos resultados, con excepción de algunas metas objetivos de mejora y metas objetivos operativos, que enfrentaron limitaciones, fundamentalmente, de carácter administrativo, de tiempo e igualmente podemos considerar falta de planificación específicamente los planteados en el Programa IV.

En general al cierre del periodo 2015 los principales ingresos de la Municipalidad muestran un crecimiento con relación a los periodos anteriores, muchos de estos ingresos han llegado a su tope máximo a nivel

presupuestario sin embargo la buena gestión realizada conlleva a obtener resultados muy positivos en el cumplimiento de la labor municipal. Las licencias comerciales unos de los ingresos importantes de la Municipalidad ha sufrido una leve disminución con relación al monto presupuestado e igualmente comparativamente con el periodo 2014.

La comparación de los Ingresos Totales obtenidos por la institución en los periodos de 2012 al 2015, arrojan un crecimiento constante y mejor aún en términos reales el crecimiento y recaudación de ingresos refleja un comportamiento positivo con una tendencia a superar la meta presupuestada para este año.

La Municipalidad ha experimentado un crecimiento constante de los ingresos corrientes, producto de una buena recaudación de los Ingresos Tributarios y No Tributario, actualización de tasas, y la buena gestión de cobro.
Los egresos Municipales igualmente presentan un crecimiento constantes con respecto a los semestres anteriores principalmente los del Programa I Administración General, Auditoría y Registro de Fondos, Deudas y Transferencias, los Administración e Inversiones Propias los cambios no son tan constantes debido a que obedecen a las necesidades activos, materiales y equipo de la administración en un periodo determinado.

Recomendaciones

Que la Alcaldía municipal mantenga las sesiones de trabajo planificadas y calendarizadas con cada una de las tres direcciones de la Municipalidad e igualmente con la integración de las jefaturas de algunas áreas importantes y relevantes en la gestión municipal. Estas sesiones deben servir para dar seguimiento a los objetivos y metas planteadas por la Administración en el Plan Anual Operativo.
Con el propósito de contribuir positivamente en el monitoreo y evaluación, no solamente de la programación y ejecución presupuestaria, sino que posibilita visualizar la gestión institucional de manera integral.

Se debe continuar con las acciones de revisión, control y análisis de los costos para mantener la sostenibilidad financiera de los servicios superavitarios y a su vez tomas las acciones correspondientes para el servicio que presenta déficit, de manera que pueda ser autosuficiente.

Evaluar el comportamiento de los ingresos para establecer las estrategias necesarias en el caso de detectar un posible incumplimiento de la gestión de recaudación con respecto al monto presupuestado en cada uno de los principales ingresos municipales e igualmente en los diferentes servicios que brinda la Municipalidad.

El Presidente Municipal abre espacio para que los señores regidores hagan consultas respecto al informe brindado por el señor Manuel Campos.-

Regidor Suplente Roger Alvarado Ruíz buenas noches, la pregunta es respecto a la basura, ahí está todo incluido cuando se habla de doscientos veintiocho millones, esta todo lo que le corresponde a la parte de recolección, empleados, diesel y el pago de la transferencia de la basura a Miramar?

Manuel Campos indica que sí está incluido todo lo que el señor Alvarado Ruiz pregunta, para finalizar decirles que en estos años en realidad se ha hecho una buena ejecución a nivel general de los presupuestos y las metas, también se debe en parte y diría que bastante a la buena relación que hay entre ustedes, lógicamente que algunas veces hay diferencias pero siempre se mantiene la cordialidad y acuerdos en común, igualmente con nosotros que siempre nos han apoyado en las gestiones que solicitamos con los proyectos, considero que esta es la última presentación que hacemos aquí de la liquidación y darle las gracias porque sentimos que con ustedes pudimos trabajar bien, no hubo presión intimadora que uno se sintiera mal a la hora de trabajar, de mi parte decirles que los felicito porque lograron muchas cosas en este Concejo para el pueblo de Cañas y se ve reflejado en muchas obras, muchas gracias.-

Regidor Suplente Roger Alvarado Ruíz, decirles no porque ustedes tres estén aquí, también hay varios empleados que son buenos y siempre he criticado porque han empleados malos y hay que decir las cosas, pero por ejemplo ustedes tres son de los mejores que tiene la Municipalidad y muchas gracias por habernos soportado y hacen un buen trabajo y espero que sigan así con los que vienen.-

Alcalde Lizanías Zúñiga López, ustedes son un grupo selecto, también es un grupo importante el que maneja la señora Rocío, todos ellos manejan los dineros de una manera correcta, y por eso lo quiero hacer el último día de mi informe que no es el informe del Alcalde es el informe de la Municipalidad de Cañas en conjunto con la administración y el Concejo Municipal, ese día por lo menos voy hacer que todos los que tienen que ver en esto participen en la exposición, es importante que la gente sepa que esto es un equipo y lo he dicho públicamente que Manuel es la persona de mi

confianza y también a Andrés le consulto y siempre ha habido esa confianza entre ellos hacia mi persona.-

Kathya Alvarado Muchas gracias les doy a ustedes por esa confianza, como grupo hemos trabajado a la par de Manuel con toda la confianza, estamos para servirles en todo lo que ocupen, les agradezco a todos ustedes que nos han ayudado y nos han dado la confianza y han creído en nosotros, gracias a Dios hemos hecho las cosas de la mejor manera.-

Andrés Rojas buena noches a todos, agradecerles a ustedes por su gran esfuerzo, solo el hecho de estar acá es un sacrificio por su gran trabajo, tienen que estar contentos por las obras que han realizado y saber que no a todos se les queda bien, este informe refleja el trabajo de todos, como el Concejo, compañeros, Alcaldía, Vice alcaldía, es un trabajo complicado y esforzarse para cumplir esos proyectos con base a la ley, cumplir muchos requisitos y acuerdos, contento por haber trabajado con ustedes y agradecerles por todo.-

Presidente Nelson Delgado Cabezas muchas gracias por esas palabras, de nuestra parte decirle a ustedes tres que siempre me sentí orgulloso de ustedes, son el mejor equipo de trabajo, nunca los molestamos porque siempre confiamos en ustedes y siempre están haciendo un mejor trabajo apegado a la ley, también aprendimos de ustedes, créanme que siempre quisimos hacer todo bien para beneficio de nuestro pueblo, muy orgullosos de ustedes y esperamos que sigan trabajando en esa misma línea. Vamos a tomar el acuerdo que dice así:

CONSIDERANDO:

El cumplimiento de la Alcaldía y la Administración Municipal, de los artículos 11 de la Constitución Política, 55 de la Ley de la Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos Nº 8131, el artículo 105 del Código Municipal, además de ser concordantes con el Principio de vinculación del Presupuesto con la Planificación institucional.

ACUERDO 01-449-2016

Se **ACUERDA** recibir, analizar y aprobar el informe de la liquidación presupuestaria del año 2015, por un monto correspondiente al superávit específico de ¢316.398.588.13, al superávit libre, por un monto de ¢395.986.713.89, siendo ¢712.385.302,02 el monto total correspondiente al superávit, a la vez se **ACUERDA** elevarlo a la dirección de

presupuesto público, de la sección municipal de la Contraloría General de la República.

APROBADO POR MAYORÍA CALIFICADA Y DEFINITIVAMENTE APROBADO, CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

Detalle de la Liquidación del Presupuesto del año 2015

ANEXO No 1

MUNICIPALIDAD DE CAÑAS

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2015

En colones

	PRESUPUESTO	REAL [1]	
INGRESOS	3,238,751,393.02	3,230,590,135.66	
Menos:			
EGRESOS	3,258,751,393.02	2,518,204,833.64	
SALDO TOTAL		**712,385,302.02**	
Más:	**0.00**		
Notas de crédito sin contabilizar 2014	0.00		
Menos:	**0.00**		
Notas de débito sin registrar 2014	0.00		
SUPERÁVIT / DÉFICIT		**712,385,302.02**	
Menos: Saldos con destino específico		316,398,588.13	
SUPERÁVIT LIBRE/DÉFICIT		**395,986,713.89**	
DETALLE SUPERÁVIT ESPECÍFICO:			**316,398,588.13**
Fondo de Desarrollo Municipal, 8% del IBI, Ley Nº 7509		-	
Junta Administrativa del Registro Nacional, 3% del IBI,		61,598.11	
Instituto de Fomento y Asesoría Municipal, 3% del IBI,		-	
Juntas de educación, 10% impuesto territorial y 10% IBI,		205,327.04	
Organismo de Normalización Técnica, 1% del IBI, Ley		20,732.70	
Plan de lotificación		8,200,591.74	
Utilidades de comisiones de fiestas, art. 8 Ley 4286-68		4,576,277.10	
Fondo programas deportivos 50% espectáculos		-	
Consejo de Seguridad Vial, art. 217, Ley 7331-93		22,051,211.26	
Comité Cantonal de Deportes		26,006,665.66	
Consejo Nacional de Rehabilitación		544,864.82	
Federación de Municipalidades de Guanacaste		997,697.52	
Ley Nº7788 10% aporte CONAGEBIO		249,553.12	
Ley Nº7788 70% aporte Fondo Parques Nacionales		1,572,184.63	
Ley Nº7788 30% Estrategias de protección medio		4,584,881.18	
Fondo Ley Simplificación y Eficiencia Tributarias Ley Nº		16,154,257.08	
Proyectos y programas para la Persona Joven		2,307,748.69	
Fondo Aseo de Vías		19,457,755.14	
Fondo recolección de basura		27,578,836.27	
Fondo cementerio		-	
Fondo de parques y obras de ornato		-	
Fondo servicio de mercado		-	
Saldo de partidas específicas		53,769,291.98	
Saldo trasnferencias Anexo-5 trasnferencias		38,886,902.57	
FODASAF Red de Cuido - Construcción y		4,081,989.52	
FODASAF Red de Cuido - Ventas de Servicios		6,400,000.00	
Impuesto a Personas que salen del pais por aeropuerto		34,744,777.01	

Construccion de aulas		2,516,070.01
Construccion de pozos		3,945,774.85
ICODER (Remodelacón del Gimnasio y Estadio)		37,483,600.13
Lizanias Zuñiga Lopez		
Nombre del Alcalde Municipal		**Firma del Alcalde**
Jose Manuel Campos Duarte		
Nombre funcionario responsable		**Firma**
proceso de liquidación presupuestaria		
	25/01/2016	
	Fecha	
1/ Incluye los compromisos presupuestarios contraídos al 31-12-2015, pendientes de liquidación, según lo establecido en el artículo 107 del Código Municipal.		

Al ser las 6:32 p.m. de la noche, no teniendo más asuntos que tratar cierro la sesión.-

Nelsón Delgado Cabezas — Presidente Municipal

Nayla Galagarza Calero — Secretaria Municipal